



54 bis, route des Acacias
Case Postale 1516
CH 1227 Geneve
Switzerland

Tel: +41 (0)22 308 50 50
Fax: +41 (0)22 308 50 55

President: **Berthold Huber**
General Secretary: **Jyrki Raina**
Regional Secretary: **Jorge Almeida**
www.industrialall-union.org
alc@industrialall-union.org

**Oficina Regional para
América Latina y El Caribe**
Av. 18 de Julio 1528, Oficina 1202
Montevideo, Uruguay
Telefax: +59 (8)2 408 08 13
Tel.: +59 (8)9 565 38 16

Montevideo, 10 de agosto de 2015

Manuel Enrique Bezanilla
Presidente Directorio Empresa ARAUCO

**IndustriALL Global Union solicita a su empresa a reintegrar a los trabajadores despedidos del sindicato
SOEP**

Le escribo a nombre de IndustriALL Global Union, una federación sindical global que representa a más de 50 millones de trabajadores en los sectores de la extracción, energía y manufactura agrupados en más de 700 organizaciones afiliadas a través del mundo. El Sindicato de Obreros y Empleados Papeleros (SOEP) forma parte nuestra afiliada en Argentina, la Federación de Trabajadores de la Energía, Industria, Servicios y Afines (FETIA).

Deseo solicitar vuestra necesaria intervención para reincorporar a los 20 trabajadores despedidos de su empresa Arauco, Misiones afiliados a SOEP. Los empleados decidieron ejercer su derecho a huelga para reclamar la reincorporación de los despedidos y para pedir que mejoren las condiciones de trabajo. Como consecuencia once trabajadores papeleros fueron detenidos en el marco del conflicto y el 5 de agosto fueron liberados.

La forma de responder de la empresa contra los trabajadores afiliados al sindicato constituye una clara violación a los derechos humanos fundamentales, y viola en particular el derecho a la libertad sindical de las trabajadoras y trabajadores argentinos. En consecuencia, condenamos enérgicamente este claro accionar destinado a restringir el libre ejercicio de la actividad sindical.

El día 5 de agosto una delegación del Ministerio de Trabajo decretó la conciliación obligatoria y se comprometió a arbitrar todos los medios para la reincorporación de los despedidos. Por tales motivos, le solicitamos de manera respetuosa pueda hacer valer la alta responsabilidad a su cargo para que finalmente se ponga fin a las violaciones a los derechos humanos y sindicales, y en ese sentido consiga reintegrar a los trabajadores despedidos.

Sin más por el momento, agradecemos de antemano su atención y buena disposición para con la presente solicitud.

Atentamente,

Jorge Almeida
Secretario Regional
IndustriALL Global Union
América Latina y el Caribe